



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	194/2020
EXPEDIENTE	FEBRERO

TANLAJÁS, S.L.P. A 24 DE FEBRERO DEL 2020.

PROF. JOSE CAYETANO GERONIMO CRUZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, CODESOL
MUNICIPIO DE TANLAJAS.

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlañas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LAS OFICINAS DE SEDESORE PARA REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES, EL DIA 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros: _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



ATENTAMENTE

JEFE DE PERSONAL "Juntos Para crecer"

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA

JEFE DE PERSONAL